



Gobierno de Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SAD-ASG/02/2025

ARRENDAMIENTO DE BARREDORAS DE VACÍO O SUCCIÓN

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 10:00-diez horas del día 13-trece de junio de 2025-dos mil veinticinco, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Félix Manuel García Nacienceno, Director de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos; así como las personas morales GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Fernando Carrillo Romero; GRUPO SERVICIOS INDUSTRIALES EN DESECHOS Y RECICLABLES, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Maciel Estrada Chavero; y el C. Carlos Javier Sánchez Morales en carácter de Observador en términos de la fracción III del artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes.

HECHOS

- I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.
- II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.
- III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y en este mismo acto la unidad convocante en conjunto con la unidad requerente realiza la siguiente aclaración:

En la Partida 1 del Anexo I de las bases de licitación dentro del apartado correspondiente a la DESCRIPCIÓN dice que las unidades tipo barredoras deben contar con capacidad en el eje delantero



Gobierno de Monterrey

de 16,535 lb (13,500 kg), y debe decir capacidad en el eje delantero de 16,535 lb (7,500 kg), por lo tanto se corrige en lo que respecta a esta característica y/o especificación para quedar como sigue: CAPACIDAD EN EL EJE DELANTERO DE 16,535 LB (7,500 KG).

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 23-veintitrés de junio de 2025-dos mil veinticinco a las 10:00-diez horas en esta misma Sala de Juntas.

V.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/02/2025, siendo las 10:20-diez horas con veinte minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 03-tres fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



Gobierno de Monterrey

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIANCENO
DIRECTOR DE ENLACE MUNICIPAL
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	C. FERNANDO CARRILLO ROMERO	
GRUPO SERVICIOS INDUSTRIALES EN DESECHOS Y RECICLABLES, S.A. DE C.V.	C. MACIEL ESTRADA CHAVERO	

OBSERVADORES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COMERCIAL MAQUINARIA CAMIONES Y GRUAS, S.A. DE C.V.	C. CARLOS JAVIER SÁNCHEZ MORALES	